

EDITORIAL

LA REVISTA CULTURA Y DROGA: 20 AÑOS

JORGE RONDEROS VALDERRAMA*

Llegamos al número 20, período iniciado en 1994, cuando salió el número 1, con la denominación *Cultura y Droga en Manizales*; este fue su primer nombre. A partir de esa Revista, y con base en el proceso investigativo en que se sustentaba, el proyecto *Mapa de Afectación y Riesgo de la Droga en Manizales (MARDM)* diseñado y ejecutado por un colectivo de profesores y docentes que actuaron en el marco de convenios interadministrativos y de cooperación académica de la Universidad de Caldas (UC) con la Universidad Nacional de Colombia –sede Manizales– y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) –regional Caldas–, y con la entonces Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE), que aportó los recursos de cofinanciamiento; simultáneamente, participaron docentes y profesores adscritos a otras universidades de Manizales como la Autónoma, la Católica y la de Manizales o que tenían sede como la Antonio Nariño.

Para darle continuidad a la Revista se procedió a través del Centro Editorial de la Universidad a solicitar el ISSN, el cual fue asignado por parte del antiguo Ministerio de Gobierno con el número 0122-8455. Fue un proyecto editorial sustentado en resultados y avances de investigación. Fue un paso precedente cuando aún no se había diseñado ni aprobado en la UC el Programa Educativo Institucional (PEI) que orientaría, desde 1996, un cambio de dirección de una Universidad estrictamente de formación profesional a una Universidad fundamentada en el conocimiento y la investigación disciplinar e interdisciplinar.

Las revistas números 1 a 4 en sus contenidos tuvieron el soporte académico del Taller Cultura y Droga (TCYD), con el apoyo técnico y financiero de convenios interadministrativos con la Alcaldía de Manizales a través de la Secretaría de Desarrollo Comunitario, y con el Departamento de Caldas y la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODOC) implementado como Unidad de Prevención de Caldas (UPIC). El TCYD fue parte de la estrategia metodológica para

la interpretación hermenéutica del fenómeno de la droga, como nos lo planteamos en el MARDM. Pero hay que señalar que fue una experiencia editorial bastante informal y con enormes vacíos y errores técnicos. Sobre el tema poco o nada sabíamos, cuando además se levantaban las artes y diagramación en talleres con máquinas antiguas, sin expertos en revisión de estilo.

Constituido en la UC el Grupo de Investigación (GICYD) en 1996, para la primera convocatoria de grupos de investigación por parte de Colciencias, la RCYD se convierte en su órgano de divulgación y de la línea de investigación (LICYD). La Revista y el Grupo de Investigación tuvieron y han tenido su nicho humano académico en la antigua Facultad de Desarrollo Familiar (1992 a 1996) y a partir de este último año en el Departamento de Antropología y Sociología de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Investigadores de otras universidades como la de Manizales, la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), centros de investigación y sociedades científicas hicieron presencia y hacen aún parte del colectivo.

Destaco, el insumo intelectual y académico que tuvo el GICYD en soportes y desarrollos que existían en la UC, en trayectorias muy destacadas en las antiguas facultades de Derecho, Medicina, Trabajo Social y Desarrollo Familiar.

Importante cambio y transformación editorial de la Revista ocurrió en un segundo momento a partir del número 5 y hasta el 10, cuando el Centro Editorial planteó sugerencias oportunas. Inició la era de la digitación digital y los computadores. Un tercer momento y hasta este número 20, ocurre a partir del número 11 de 2004, en el contexto de la creación del programa de *Promoción e indexación de publicaciones científicas* que impulsó la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados. A partir de este número el proceso editorial y el avance en calidad de la Revista y el trabajo de los directores de Revista, se facilitó técnicamente. Y de manera importante se facilitó el apoyo económico desde este programa y el vínculo con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

En este número 20 y continuando con la estrategia de avanzar en alianzas académicas y científicas internacionales, que iniciamos desde la Revista número 5 en 2000, se publican en la primera sección, denominada *Producción Científica e Intelectual*, artículos de colaboradores extranjeros que ha tenido la RCYD. De Brasil, del grupo de Bioética de ProDiversitas, los investigadores: Magíster en Bioética Ivan Sérgio

Feloniuk y Esp. en Historia Márcia Farias da Silva. De México, del antropólogo Ph.D. Joaquín A. Muñoz Mendoza, con la II parte de un artículo publicado en la Revista número 18. De Uruguay, P. Omar França-Tarragó, Dr. en Medicina. Del grupo interdisciplinario internacional se publica el artículo “The therapeutic use of ayahuasca”, por primera vez en castellano, autorizado y cedido gratuitamente por la editorial Springer (Heidelberg), que trata de una entrevista con el taita Juan Bautista Agreda, actual gobernador del Cabildo Camentsá de Sibundoy; sus autores: Brian T. Anderson, Anthropology Department, Stanford University; del Núcleo de Estudios Interdisciplinarios sobre Psicoactivos (NEIP), Sao Paulo (Brasil), Beatriz Caiuby Labate, Profesora-Investigadora Invitada en el Programa de Política de Drogas en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE - Región Centro) en Aguascalientes (México), y Celina M. De León, Candidata a Doctorado en la Escuela de Psicología e Investigación Interdisciplinaria, Universidad de Saybrook, San Francisco, USA.

En la sección de *Producción Académica del GICYD* se publica una transcripción parcial de la Tesis Laureada en 1972 en la antigua Facultad de Derecho de la UC del Dr. Rodrigo Ramírez González, titulada *La Marihuana ¿Un Reto a la Ley?*, cuya transcripción y revisión estuvo a cargo de estudiantes del semillero Plantas y Arte: Lady Dian Montoya y Gina Beltrán; la revisión final de textos estuvo a cargo del editor de revistas y sus colaboradores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Sergio Echeverry N., y del director de la Revista. Además, el Capítulo 4 de la tesis doctoral en la Universidad de Sevilla (España), del profesor Jorge Ronderos Valderrama. Finalmente, se hace una reseña por parte del Dr. José M. Borrero Navia, profesor invitado de la Maestría Culturas y Droga, del capítulo “The war on drugs: nothing succeeds like failure” de Christina Jacqueline Johns y José María Borrero Navia, del libro *Crimes by the capitalist state: an introduction to state criminality* de Greg Barak, publicado en 1991.

En la sección final y a manera de apéndice, se presenta un listado de todos los artículos que se han publicado en la Revista *Cultura y Droga* números 1 a 19. El diseño de la carátula y contra-carátula, se elaboró con base en las artes y diseños de los números precedentes.

Esta Revista es un grano de arena más, de lo que ha sido la construcción de la historia de la Universidad de Caldas en sus 70 años y daremos inicio a una etapa,

que es el camino de la indexación, tarea que se asumirá con el máximo de voluntad y compromiso desde la dirección actual y que esperamos tenga todo el apoyo de cada uno de los integrantes del GICYD y se continúe con el apoyo del Departamento de Antropología y Sociología, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados, pero en general de la Universidad para continuar abriendo debates y espacios, sobre un tema que está en la agenda diaria de la vida humana y requiere atención científica interdisciplinaria: las sustancias biológicamente activas en las culturas.